

# *Si persisten insatisfacciones en la población, lo hecho es insuficiente*

---



**Foto: José Manuel Correa Armas**

La Habana, 31 may (RHC) Aunque las estadísticas del primer cuatrimestre de 2024 evidencian una gestión superior en cuanto a la recaudación, el cumplimiento de la campaña de declaración y pago de tributos y el control fiscal, todavía persisten, en no pocas ocasiones, conductas evasoras que urge identificar y enfrentar, en aras de incrementar los ingresos al Presupuesto del Estado, cuyo principal beneficiario es el pueblo.

Precisamente a este tema, contemplado en las proyecciones de Gobierno, prestó particular interés la reunión del grupo de trabajo para la prevención y enfrentamiento a los delitos e ilegalidades, encabezada por el miembro del Buró Político y primer ministro, Manuel Marrero Cruz, y que, como cada mes, sesionó en el Palacio de la Revolución y enlazó, mediante videoconferencia, a gobernadores y el intendente del Municipio Especial Isla de la Juventud.

La jefa de la Oficina Nacional de Administración Tributaria (ONAT), Mary Blanca Ortega Barredo, informó que, al cierre de abril, la cifra de recaudación de ingresos muestra un crecimiento, respecto a igual periodo del año anterior; en tanto los ingresos locales, y los presupuestos central y de la Seguridad Social exhiben sobrecumplimientos.

Sobre la campaña de Declaración Jurada del Impuesto sobre Ingresos Personales, reiteró que concluyó con un 99.2% de disciplina en la presentación, resultado superior al 2023 y el más alto cumplimiento de todos los años.

En materia de control fiscal, refirió que, al término de los primeros cuatro meses de 2024, se han ejecutado alrededor de 9 300 acciones de control, y se determinan adeudos por un monto superior a los 336 millones de pesos.



Foto: José Manuel Correa Armas

Asimismo, por indisciplinas tributarias también se han solicitado otras sanciones como retiros de autorización para ejercer la actividad y cierres temporales y definitivos de establecimientos; y durante el 2023 y hasta la fecha se han presentado 194 informes de denuncias por evasión fiscal.

Lo hecho, sin dudas, refleja la labor desplegada, reconoció el vice primer ministro, Jorge Luis Perdomo Di-Lella, quien insistió en seguir fortaleciendo el trabajo de la ONAT, pues se trata de una entidad clave. En concordancia con estos pronunciamientos, el Primer Ministro convocó a profundizar, sobre todo, en la efectividad del control para reducir la evasión y elusión fiscal.

En la jornada también se analizó el resultado del enfrentamiento al delito en el mes de abril, que muestra tendencias similares en la mayoría de las provincias.

Sí hay enfrentamiento, afirmó el Jefe de Gobierno, pero no se avanza en la identificación y eliminación de las causas y condiciones que favorecen la proliferación de estos fenómenos.



Foto: José Manuel Correa Armas

«No se logra un enfrentamiento administrativo eficaz en fábricas, almacenes, donde nacen, en la mayoría de los casos, los problemas. Persisten las insatisfacciones de la población, lo que evidencia que aún es insuficiente el trabajo. Hay que intensificar las acciones, principalmente las preventivas», subrayó Marrero Cruz.

El enfrentamiento a las drogas e ilícitos asociados en 2023 y primer trimestre de 2024 también fue tema de análisis, del cual trascendió que Cuba, en correspondencia con la evolución del flagelo, ha actualizado y perfeccionado sus mecanismos, bajo el principio de tolerancia cero.

Las reservas, puntualizó el Primer Ministro, están en interiorizar que este es un problema de todos. Por ello hay que movilizar a cada uno de los factores en la comunidad para incrementar el quehacer preventivo y elevar el rechazo a estas conductas nocivas, particularmente en adolescentes y jóvenes. (Fuente: Presidencia Cuba)

---

<https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/356140-si-persisten-insatisfacciones-en-la-poblacion-lo-hecho-es-insuficiente>



**Radio Habana Cuba**